



GUIA RÁPIDA DE CITAS Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS



M.Sc. Pedro Bejarano Velásquez
Docente Investigador del IIEFA
(Tarija, octubre 2010)

1. INTRODUCCIÓN

La cita bibliográfica otorga seriedad a un trabajo académico, lo hace verificable y transparente a la crítica, y permite a los lectores profundizar sobre el tema tratado; sin embargo, es conveniente no abundar en citas poco sustanciales y sí hacerlo con aquéllas que sean relevantes al trabajo. Las normas éticas y las convencionales de trabajos académicos, señalan que todo lo que no sea propio de los investigadores debe ser citado, señalando al autor (o autores) y el año de la obra revisada, el que debe coincidir exactamente con la obra que aparece en las referencias.

Las citas de referencia y las notas que las complementan, constituyen una manifestación de respeto y valoración de la propiedad intelectual y, por tanto, son parte integral y apreciada en los trabajos académicos. Por el contrario, el plagio de material cuya autoría pertenece a otros, constituye un acto de apropiación indebida, que es rechazado por la colectividad y sujeto a sanción. Plagiar es utilizar las palabras habladas o escritas, los descubrimientos científicos, productos tecnológicos, producciones audiovisuales y creaciones artísticas de otros autores, sin mencionar la fuente, o presentándolos como si fueran de elaboración propia.

En la actualidad, el concepto de fuentes de información se amplía a todo tipo de documentos independientemente del soporte y ello es debido a la introducción de las tecnologías en el acceso, la elaboración y la identificación de la información, según lo señalado por Mercedes Fernández Menéndez en su artículo *La importancia de las referencias bibliográficas y las citas en la elaboración de documentos y trabajos científicos y/o académicos*¹:

“El reconocimiento de las fuentes de información son, (o deberían ser), un imperativo ético, un acto rutinario de honestidad intelectual. Porque ofrecer la fuente sirve invariablemente para tener la información completa y para alejar cualquier sospecha de plagio.

Evidentemente tampoco debe caerse en la tentación de abusar de las citas y crear un documento donde las notas a pie de página y las anotaciones tengan mayor carga semántica que el propio documento, como casi todo en esta vida, el acierto está en el justo medio.”

De acuerdo a lo señalado por Rosanna Silva en su obra *Citas Bibliográficas*²:

“Citar es dar crédito de la autoría de las ideas y hallazgos que pertenecen a otros. La cita de trabajos previos y relacionados con el propio contribuye a clarificar lo original y novedoso del aporte personal, al tiempo que lo ubica en la secuencia de una línea de investigación. Se cita para presentar ideas, resultados y datos que refuercen los argumentos propios, relacionar estudios y desarrollos previos al trabajo que se proyecta realizar o que se ha realizado, dar

¹ FERNANDEZ M., Mercedes. *La importancia de las referencias bibliográficas y las citas en la elaboración de documentos y trabajos científicos y/o académicos* En línea. Disponible en: <http://ria.asturias.es/RIA/bitstream/123456789/344/1/citas%20y%20referencias.pdf>
Consulta (01/10/2010)

² SILVA, Rosanna. *Citas Bibliográficas* En línea. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos38/citas-bibliograficas/citas-bibliograficas.shtml>
Consulta (01/10/2010)

ejemplos de otros puntos de vista, profundizar o ampliar el alcance de lo expuesto, aportar un marco explicativo o significado conceptual a las ideas propias, y ofrecer al lector la información necesaria para que pueda localizar las fuentes consultadas.”

2. OBJETIVO DE LA GUIA

Convencido que en la Biblioteca o en la red (de Internet) podrá encontrarse mucha bibliografía para consultar, obras de referencia como diccionarios y manuales de estilo, y otros libros sobre el tema; sin embargo, delineamos esta guía con el propósito de colaborar con los miembros de la comunidad académica en general y de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras de la UAJMS en particular brindando pautas básicas y rápidas para facilitar los trabajos de investigación. Además de respetar las normas ortográficas y gramaticales básicas de la lengua (que no están en discusión ni son objeto de estudio en la presente guía), existen pautas específicas para la redacción y presentación de los trabajos de investigación (artículos y ponencias para ser publicados, monografías, tesis, etc.), entre éstas se encuentran las citas y referencias bibliográficas, que se describen a continuación.

3. MARCO CONCEPTUAL

Para aplicar la presente Guía, es necesario distinguir la diferencia entre los conceptos de Cita (textual) y Referencia Bibliográfica:

- **Una cita textual** es una forma de referencia breve, colocada entre paréntesis dentro de un texto, o añadida al final del mismo como nota al pie de página, al final del capítulo o al final de la obra completa y su función es identificar la publicación de la que se ha extraído la frase citada al pie de la letra.
- **La referencia bibliográfica** se coloca al final del documento completo, generalmente se ordena por orden alfabético del primer elemento de la referencia. Deben incluirse solamente las obras citadas en el texto (no se debe introducir bibliografía consultada pero no mencionada)

4. CITAS BIBLIOGRÁFICAS

En el caso de las citas la forma de citar puede ser numérica con un superíndice en la palabra³ o con un número entre paréntesis (3). Nunca debemos olvidar que si la idea o la información se extrae literalmente, (palabra por palabra), el texto copiado debe “entrecomillarse” para manifestar tal particularidad.

Otros sistemas de citación son:

Íbidem= Id. = Ib. Quiere decir allí mismo. Se emplea de forma inmediata para citar la misma obra de un autor, es decir, cuando en la nota siguiente utilizamos la misma fuente.

Op. cit. Opus Citatum. Obra citada. Este tipo de cita se utiliza cuando una vez citado un autor determinado lo volvemos a citar posteriormente, después de otras citas u otras obras.

Ejemplos:

- 1 EHRHARD Michael, BRIGHAM Eugene. Finanzas Corporativas. México DF: International Thomson editores, 2007, pp. 291-293
2. Ibídem, pag 301
3. BOHLANDER George. Administración de Recursos Humanos. México DF: International Thomson editores, 2008, pp. 349-350
4. EHRHARD Michael, BRIGHAM Eugene. Op. cit.; pag. 45

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Existen varias normas de uso generalizado para tratar las referencias bibliográficas entre ellas se pueden mencionar las ISBD (Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada), las ofrecidas por la UNESCO, las de la APA (Asociación Americana de Psicólogos), el “Grupo de Vancouver1997” o la norma ISO (En España adaptada a la Norma UNE 50-104-94); La decisión de emplear un modelo u otro para la realización de referencias bibliográficas en un determinado trabajo puede ser impuesto por los organismos que convocan los trabajos o las editoriales que los exigen o recomiendan. Sea cual sea el método empleado hay que tener en cuenta una consideración importante y ésta es que los datos de la referencia se deben tomar del documento o fuente al que se refiere. Si algún dato no estuviera extraído de esa fuente debe hacerse constar tan circunstancia inscribiéndolo entre corchetes. A partir de ahí los datos que se incluyen en cada modelo son los mismos, lo que cambia es el orden o estructura en la que se disponen los datos.

Basándose en las normas citadas y con la finalidad de estandarizar especialmente la revisión de los trabajos convocados por las “Jornadas de Investigación 2010”, de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras de la UAJMS, a continuación presentamos un breve resumen del orden de los elementos en las distintas referencias bibliográficas. Para aquellos casos que no estén contemplados en esta Guía, se deberá consultar el Manual de la APA, antes citado.

I. CITAS DE LIBROS

- Apellidos del autor en MAYÚSCULAS, Nombre del autor
- Título de la obra en *cursivas*
- Lugar de edición de la obra
- Editorial
- Año de publicación

Cada uno de los datos citados deben separarse por un punto seguido (.)

Ejemplo:

- GITMAN, Lawrence J. *Principios de Administración Financiera*. México DF. Edit. Pearson. 2007
- MEIGS, Robert F. et al. *Contabilidad: la base para decisiones gerenciales*. Santa Fé de Bogotá. McGraw-Hill. 2000

Autor personal - un autor

Los nombres se hacen constar tal como aparecen en la fuente, pero en forma invertida. Los nombres de pila y otros elementos secundarios aparecerán después del apellido.

Ejemplos:

- CORNEJO, M.
- BUSTOS, Jorge F.DE LA CRUZ, Román
- MEYER-UHLENRIED, Karl-Heinrich

Autor personal, dos o tres Autores

Si hay más de un nombre se hace constar en primer lugar el que figure más destacado, si no destacara ninguno se indicará primero el que aparece en primer lugar. Los siguientes separados por punto y coma (;) en forma directa.

Ejemplos:

- COMINO PALOMINO, Oscar; Carlos Jesús BURGOS CASSO
- ARGUELLO BERTHIN, M.; J. MENDEZ REJAS
- BEJARANO, P.; H. RIMBA; S. SARAVIA
- GUTIERREZ, Nelson; Carlos PEREZ; Pablo TREJO

Autor personal, más de tres autores

Si hay más de tres nombres se anota el primero y se omiten los demás, añadiendo la abreviatura et al.

Ejemplos:

- CAMPO SEGURA, M.; et al.
- HERNANDEZ, José; et al.
- SHOEDER, W.; et al.
- DEL CAMPO, J.; et al.

Responsabilidad principal: Autoría desconocida

Si la persona o entidad responsable no aparece en la fuente, se citará directamente por el título.

Ejemplos:

- *Normas Técnicas*. La Paz. Los amigos del libro. 1999

II. CITAS DE CAPÍTULOS O FRAGMENTOS DE LIBROS

- Apellido del autor del capítulo o fragmento en MAYÚSCULAS, Nombre del autor del capítulo o fragmento
- Título del capítulo o fragmento en cursivas
- Elemento de enlace. El elemento de enlace es En
- Título del libro
- Lugar de edición de la obra
- Editorial
- Año de publicación
- Páginas: Páginas donde se encuentra el artículo

Ejemplo:

MONTES, A.; LEON, R. *Las mariposas exóticas*. En: *Maravillas de la naturaleza*. Tarija, Edit. Guadalquivir. 2006. p. 148-155.

III. MONOGRAFÍAS

- Apellidos del autor en MAYÚSCULAS, Nombre del autor
- Título de la obra en *cursivas*
- Otras responsabilidades: Traductor, editor, etc. (opcional)
- Lugar de edición de la obra
- Editorial
- Año de publicación
- Extensión de la monografía (opcional)

Cada uno de los datos citados deben separarse por un punto seguido (.)

Ejemplo:

DUQUE, Carmen R. *La bolsa de valores en Bolivia*. Tarija. Edit. Veloz. 2004. 45p

Si hay más de dos autores, se seguirá la misma hermenéutica señalada para las citas de libros [se hace constar en primer lugar el que figure como más destacado, si no destacara ninguno se indicará primero el que aparece en primer lugar y los siguientes separados por punto y coma (;) en forma directa]. De igual manera se aplicará el mismo procedimiento (de la cita de libros) cuando se trate de partes o fragmentos de monografías; es decir, utilizando el elemento de enlace "En".

IV. PONENCIAS

- Apellidos del autor en MAYÚSCULAS, Nombre del autor
- Título del trabajo (ponencia) en *cursivas*
- Autoría u organizador del congreso o evento
- Título del congreso o evento en *cursivas*
- Lugar de celebración del congreso o evento
- Editorial
- Año de publicación
- Páginas (donde se encuentra el artículo o el fragmento citado)

Cada uno de los datos citados deben separarse por un punto seguido (.)

Ejemplo:

BEJARANO VELASQUEZ, Pedro. *La gestión empresarial y el EVA* ®. Instituto de Investigaciones Económicas Financieras y Administrativas IIEFA-UAJMS. *1ras Jornadas de Investigación Docente de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras*. Tarija, 27 al 28 de Noviembre 2008. Edit. Continental. 2008. p. 5-7

V. TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN y TESIS NO PUBLICADAS

- Apellidos del autor en MAYÚSCULAS, Nombre del autor
- Título de la tesis o trabajo en *cursivas*
- Mención de responsabilidad secundaria (director de la tesis o trabajo)
- Tipo de Trabajo (tesis, tesis doctoral o trabajo de investigación)
- Institución académica a la que se presentó
- Lugar y año [separado por una coma (,)]

Cada uno de los datos citados deben separarse por un punto seguido (.)

Ejemplo:

BÖCKER ZAVARO, Rafael. *Desarrollo, planificación estratégica y corporativismo local: El caso de mar del plata (Argentina)*. Dr. Ignasi Brunet Icart. Tesis Doctoral. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad Rovira i Virgili. Mar del Plata, 2005.

VI. ARTÍCULOS DE REVISTA

- Apellidos del autor en MAYÚSCULAS, Nombre del autor
- Título del capítulo, parte o artículo
- Título o nombre de la revista en *cursivas*
- Lugar de edición de la revista
- Editorial
- Mes y año de Publicación (si es anual, sólo el año)
- Año, número y volumen de la revista [separado por una coma (,)]
- Volumen de la revista
- Páginas que ocupa el capítulo, parte o artículo

Cada uno de los datos citados deben separarse por un punto seguido (.)

Ejemplo:

QUIROGA, Matilde. La belleza del espliego. *Naturaleza Divina*. Tarija. Edit. Otoño. Octubre 2007. Año 9, núm. 36, V2, p. 25-29

VII. ARTÍCULOS DE PERIÓDICO

- Apellidos del autor en MAYÚSCULAS, Nombre del autor
- Fecha entre paréntesis (dd/mm/aaaa)
- Lugar de edición del periódico
- Título del artículo en *cursivas*
- Nombre del periódico
- Cuerpo y página del artículo

Cada uno de los datos citados deben separarse por un punto seguido (.)

Ejemplo:

MONASTERIOS, Patricia L. (15/09/2010). Tarija. *Inacabable lucha contra la corrupción*. El nacional. Opinión. p. 2.

VIII. CITAS DE DISCURSOS O CONFERENCIAS

- Apellidos del autor en MAYÚSCULAS, Nombre del autor
- Título del discurso o conferencia en *cursivas*
- Indicación del marco en que se presenta
- Lugar y fecha [separado con una coma (,)]
- Fecha

Cada uno de los datos citados deben separarse por un punto seguido (.)

Ejemplo:

SIERRA, V.; SUREDA, J.; VALLS, J. F. *Los ociotipos de los españoles: análisis de las características de los nuevos consumidores de ocio y turismo*. Ponencia presentada en el X Encuentro de Profesores Universitarios de Márketing. Santander, 24 y 25 de septiembre de 1998.

IX. LEGISLACIÓN

- País en MAYÚSCULAS
- Título en *cursivas*
- Publicación
- Fecha de publicación (literal)
- Número
- Páginas

Cada uno de los datos citados deben separarse por un punto seguido (.)

Ejemplo:

España. *Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal*. Boletín Oficial del Estado, 14 de diciembre de 1999, núm. 298, p. 43088-43099

X. DOCUMENTOS SONOROS: MATERIALES AUDIOVISUALES (VIDEOS, DVD, CD)

- Apellidos del autor en MAYÚSCULAS, Nombre del autor
- Título en *cursivas*
- Lugar de edición: Editorial, año de edición, número de edición
- Mención de responsabilidad secundaria (si la hubiere)
- Tipo de material (entre paréntesis)

Cada uno de los datos citados deben separarse por un punto seguido (.)

Ejemplo:

HITCHCOCK, A. *The Man Who Knew Too Much*. Los Ángeles: Universal, 2001. (DVD)

XI. DOCUMENTOS EN INTERNET (LIBROS, MONOGRAFÍAS, TESIS y TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN)

Para los documentos en Internet como libros, monografías, ponencias, tesis y trabajos de investigación, se consignan los mismos elementos utilizados para cada uno de ellos cuando se trata de material impreso, adicionando las frases “En línea. Disponible en:”, la Dirección URL y la fecha de consulta entre paréntesis.

- En línea. Disponible en: Dirección URL completa
- Fecha de consulta (entre paréntesis)

Ejemplo (de libro):

MARTHE DE CARVAJAL, Norma. et al. *Cómo elaborar y presentar un trabajo escrito*. Bogotá. Edic. Uninorte. 2004. En línea. Disponible en:
http://books.google.com.bo/books?id=5bl186nJrLYC&printsec=frontcover&dq=como+elaborar+y+prese+ntar+un+trabajo+escrito&hl=es&ei=6WmyTJ-HFYK78gaq4omfCQ&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=1&ved=0CCcQ6AEwAA#v=onepage&q&f=false. Consulta (02/10/2010)

Ejemplos (monografía – autor desconocido):

Cómo elaborar un trabajo académico. En línea. Disponible en:
http://www.fen.uach.mx/data/files/guias/trabajo_academico.pdf. Fecha de consulta (02/10/2010)

Ejemplo (de ponencia):

BEJARANO VELASQUEZ, Pedro. *La gestión empresarial y el EVA* ®. Instituto de Investigaciones Económicas Financieras y Administrativas IIEFA-UAJMS. *1ras Jornadas de Investigación Docente de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras*. Tarija, 27 al 28 de Noviembre 2008. En línea. Disponible en: http://www.uajms.edu.bo/iiefa/files/lnv_eva.pdf. Consulta (02/10/2010)

6. BIBLIOGRAFIA

- PATIÑO DIAZ Gustavo. Citas y referencias bibliográficas. Santa Fé de Bogotá. Pontificia Universidad JAVERIANA. 2005
- MORENO C., Francisco; MARTINEZ Z., Norma; REBOLLEDO S., Luis Alberto. *Cómo escribir textos académicos según normas internacionales: APA, IEEE, MLA, VANCOUVER, INCOTEC*. Santa Fé de Bogotá. Edic. Uninorte. 2010
- BORGONÓ MARTINEZ, María Dolores. *Análisis de redacción de referencias y citas bibliográficas en literatura científica, a través del estudio de la normalización bibliográfica*. Dra. Celia Chain Navarro. Tesis Doctoral. Universidad de Murcia. Murcia, 1999
- MARTHE DE CARVAJAL, Norma. et al. *Cómo elaborar y presentar un trabajo escrito*. Bogotá. Edic. Uninorte. 2004. En línea. Disponible en:
http://books.google.com.bo/books?id=5bl186nJrLYC&printsec=frontcover&dq=como+elaborar+y+p+resentar+un+trabajo+escrito&hl=es&ei=6WmyTJ-HFYK78gaq4omfCQ&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=1&ved=0CCcQ6AEwAA#v=onepage&q&f=false. Consulta (02/10/2010)
- *Cómo elaborar un trabajo académico*. En línea. Disponible en:
http://www.fen.uach.mx/data/files/guias/trabajo_academico.pdf. Fecha de consulta (02/10/2010)